

MURCIA
EL LIBERAL invita a sus suscriptores
a presentar sus ideas.

25 ejemplares 1'75 pesetas.

El Liberal

MURCIA
Redacción, Oficinas y Talleres
C. CRÉDITO PÚBLICO.

Número suelto 10 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA
LOS VIERNES DEL CONCEJO

Interesante debate acerca del nuevo padrón de tahullas

UNA SANCIÓN AL ARRENDATARIO DEL ARBITRIO DE INQUILINATO.—LAS CORRIDAS SEPTIEMBRE Y OTROS ASUNTOS.

Los que asisten

Preside el alcalde señor Clemares y asisten los concejales señores Jara, Sánchez Lacorte, Bautista, Aguilera, Giner, Navarro, Fayrén Ortega, Jover, Sellez, Ortiz, Marco y Lorencio.

Despacho ordinario

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

También se despachan varios asuntos de escaso interés que figuran en el orden del día.

Un debate interesante.—

El padrón de tahullas

Después del despacho ordinario habla el alcalde, dando cuenta de haber recibido la visita de los ingenieros del servicio del Catastro, con su jefe a la cabeza, entregándole un escrito que pone a la disposición de los concejales.

Este documento contiene estos dos puntos esenciales:

•Primer. Que los trabajos que en ese Ayuntamiento sirven de base para el reparto proporcional del impuesto sobre tahullas, ninguna relación tiene con los que lleva a cabo la oficina catastral; y

Segundo. Que en caso de haberse podido facilitar por esta oficina los datos necesarios a ese Excmo. Ayuntamiento, el servicio hubiera sido gratuito, ya que a ello obligan las disposiciones vigentes.

Con respecto—dice el alcalde—el ingeniero sale al paso a la especie verda sin fundamento y niega que ninguna persona del Catastro haya intervenido en la dación de dichos datos.

Hace resaltar los dos puntos del escrito para robustecer la afirmación.

En honor de la verdad, en honor de los ingenieros y empleados del Catastro—dice—declaró que ninguno de ellos ha intervenido en el asunto.

Para que no padezca la honrabilidad de dichos funcionarios, no regateo la explicación solicitada.

Conste así a todos los efectos. Y si no bastara esto para la tranquilidad y la dignidad de ellos, que no ha llegado a padecer, aquí o en cualquier sitio, donde se me requiera, estoy dispuesto a dar las oportunas explicaciones.

Interviene Navarro.

Es grande mi asombro—dice—al oír las manifestaciones del alcalde.

Recuerda la fórmula inglesa de juramento, donde se exige decir verdad, toda la verdad y nada más que la verdad.

Su señoría—añade dirigiéndose al alcalde—no ha dicho toda la verdad.

Del documento que le han entregado los ingenieros y empleados del Catastro solo ha leído una parte; yo voy a leerlo completo porque se ha dejado la más importante.

He aquí el texto:

«Al Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Don Adolfo Roig y Ruiz, Jefe

del Servicio de Avance y Conservación Catastral en esta provincia, en su nombre y representación de todo el personal con cuya Jefatura se honra, a esa Excelentísima Corporación expone.

Que en más de una ocasión ha solicitado de esta oficina—por quien corresponda un trabajo que sirviese de base para un impuesto, sobre la Riqueza rústica de regadio de este término municipal, a cuya requerimiento siempre se contestó que, en periodo de Avance el Servicio en el término de Murcia, mientras no estuviesen aprobadas las características del mismo ningún valor oficial se podía dar a los datos que del trabajo se poseían.

Esto no obstante con la mayor sorpresa llegaron a esta oficina rumores de que ese Excelentísimo Ayuntamiento, teniendo por base un trabajo de estas oficinas, realizaba el repartimiento proporcional del impuesto antes citado. Con estos rumores coincidió la presencia en las oficinas de mi cargo de algunos señores propietarios que justamente indignados se presentaban a protestar de que por este Servicio se hubieren facilitado datos caprichosos de superficies y clases prestando del respeto que se debía a su declaración oficial.

Esta presidencia—agrega—tenía la preocupación de aumentar los ingresos; tenía que adquirir los datos, no para realizar una obra perfecta, sino para la rectificación del antiguo padrón de tahullas de la forma más aproximada a la verdad.

Encargué hacer los trabajos a aquel que pudiera satisfacer la necesidad sentida y se realizaron.

No esperé a que me los facilitaran oficialmente porque hubiese tenido que prescindir del cobro este año.

Los rumores y la actitud airada de esos señores propietarios tuvieron su justificación puesto que parte del personal de este Servicio, personado en las oficinas de ese Excelentísimo Ayuntamiento, pudo confirmar que se trabaja a base de unos datos que todos le dan la paternidad a estas oficinas y a la sombra de la cual han sido cobradas seis mil setenta y nueve pesetas importe del falso trabajo catastral.

Desevolviéndose este modesto Servicio siempre dentro de los límites de la Ley, con las miras solo puestas en los altos intereses de la Patria y velando porque ni la más pequeña sombra pueda empañar su actuación etc.»

No lee el final—dice el grader—porque es lo único que ha leído su señoría.

Recuerda al alcalde que le dijo qué le parecía por seis mil pesetas un padrón completo para el arbitrio de tahullas a base de los datos del Catastro.

Yo—añade—le contesté que si estaba completo era barato y s. s. me contestó que estaría bien hecho.

Cuando su señoría se marchó de veraneo—añade—dejó dicho en el Ayuntamiento que si alguna duda surgía acudieran al Catastro donde sería aclarada.

Creo que el Ayuntamiento ha sido víctima de una estafa pues el padrón es un bafuelo.

El padrón ha costado seis mil pesetas. Los empleados del Catastro no han tenido parte en eso, como se dice.

Si no se ha hecho en el Catastro, no sirve; si se ha hecho, no se ha debido cobrar.

Propone que ha querido informarse bien en este asunto y se

Rectifica Navarro.

Sostiene que el alcalde no ha contestado a sus afirmaciones.

Su señoría—dice—dejó terminantemente sentado que por seis mil pesetas tendría el Ayuntamiento un padrón completo y bien hecho. Ahora resulta que no hay tal padrón, sino unos datos.

A base de ellos el padrón es un bafuelo.

Ha habido propietarios que se le asignan cien, cincuenta o cuarenta tahullas de más. Cuando han protestado se les ha dicho que los datos eran del Catastro.

Y allí fueron a exponer también sus quejas, cosa que ha motivado la protesta de los dignos funcionarios de aquellas oficinas que para nada habían intervenido.

Reta nuevamente al alcalde a demostrarle en el acto que el padrón está mal hecho.

Creo que el único que vale algo es el anterior.

Pide que se dé el nombre de la persona que ha cobrado las seis mil pesetas por aportar los datos esos que para nada sirven.

Sostiene que quien figura como autor es un testaferro y cuando el que realmente ha tomado el dinero se oculta en la sombra y no da la cara es señal de que no es muy lícito lo que ha hecho.

Termina diciendo que venía a defender a los empleados del Catastro; pero no es necesario porque el honor de éstos ha quedado a salvo por haberse anticipado el alcalde a hacer la aclamación.

Termina insistiendo en que se dé el nombre de la persona que ha cobrado las seis mil pesetas.

El alcalde sostiene sus puntos de vista.

Se establece un diálogo entre Navarro y el alcalde.

Navarro insiste en que los datos son una falsedad, habiéndose estafado al Ayuntamiento. Pide nuevamente que se dé el nombre y se diga de donde han salido.

El alcalde sostiene que no ha de decirlo.

Navarro: Repito que esos datos no son ciertos y si lo son están tomados del Catastro, han sido usurpados, robados de una oficina pública; no creo que esa acción merezca premiarse con seis mil pesetas, cuando el autor debiera ir a presidio.

Termina diciendo que espera del alcalde—como ha prometido—que ponga en la caja municipal esas seis mil pesetas gastadas en los famosos datos que para nada sirven.

El alcalde: Sí; pero será cuando hable de ello.

Navarro: Conste que su señoría ha tirado a la calle 6.000 pesetas sin provecho ni beneficio para el Ayuntamiento.

Diga lo que quiera su señoría, esta evidencia está en la conciencia de todos y mañana estará en la conciencia de Murcia entera.

Sé da por terminado el debate.

El arriendo del arbitrio de inquilinato.—Una multa al arrendatario.

El alcalde manifiesta que el arrendatario del arbitrio de inquilinato y de otros no han entregado las cantidades correspondientes al mes pasado y al corriente a pesar de sus comunicaciones.

Pregunta qué debe hacerse.

Navarro propone que en vista del incumplimiento del contrato se proceda a rescindirlo.

Jara Carrillo dice que es muy lamentable lo que hace ese arrendatario, dejando incumplido el contrato cuando procede de la forma más violenta para la cobranza, reaizando embargos por lo más insignificante.

Creo—añade—que lo primero que hay que hacer es multarlo en 500 pesetas, exigirle indemnización y rescindirlo únicamente.

Si todo esto no puede hacerse, que se haga lo primero.

El alcalde expone las sanciones establecidas para el caso.

Propone que se le pongan 500 pesetas de multa comunicándole para que si a la sesión siguiente no ha cumplido el compromiso que tiene con el Municipio, se le rescinda también el contrato.

Navarro pide el contrato para ver si puede acordar la rescisión.

Se lee y en él se dispone que el Ayuntamiento puede llegar hasta rescindir el contrato.

El alcalde se muestra partidario de la multa, como primera medida y después rescindirlo si no cumple en el término de echo días.

Navarro sostiene su proposición por creer que la rescisión beneficia más a Murcia.

Jara Carrillo dice que es excepcional el plazo que se da al arrendatario porque los ocho días son suficientes para acelerar el cobro y luego dejar el arrendamiento.

Propone que se le ponga la multa máxima y que se le comunique para que si en el plazo de 24 horas no cumple su compromiso se rescinda.

Jover cree que la rescisión del contrato traerá la desorganización de la cobranza de ese arbitrio.

Pide que se le den ocho días de plazo; pero que durante ellos no pueda embargo.

Navarro sostiene su criterio y rechaza la proposición de Jover.

Se pone a votación la proposición de Navarro referente a la rescisión del contrato.

Queda desechada por 9 votos; solo 4 han votado en favor y han votado en contra los conservadores, excepto Ortiz, y los albiristas.

Navarro se lamenta de la actitud de la minoría albirista.

Jara Carrillo sostiene su proposición consistente en la multa máxima y la comunicación para que si en 24 horas no ha cumplido su compromiso, se rescinda.

El alcalde propone que sean siete días.

Jara Carrillo entiende que no deben darse largas al asunto porque iría en perjuicio del público.

El alcalde propone como fórmula de conciliación sean cuatro los días de plazo.

Se aprueba la proposición de Jara Carrillo pidiendo 500 pesetas de multa al arrendatario de arbitrios por incumplimiento del contrato y si no ingresa en el plazo de cuatro días se le rescinda.

Las corridas de Septiembre.—Se discute una resolución de EL LIBERAL.

Lorencio dice que no pudo oír lo que habló el alcalde en la sesión pasada y que se enteró de ello por EL LIBERAL.

Pregunta al alcalde si se hace solidario de la resolución que publicó el periódico.

Habla el alcalde nuevamente.

La minoría albirista.

El señor Jover representando a la minoría albirista recuerda que por un movimiento político conocido el partido albirista ha quedado recién fundado en la forma conocida.

Hace constar que con el grandísimo honor de contar con una más amplia colaboración proseguirá solidariamente al bien del Ayuntamiento.

Dijo a su recuerdo a su jefe.

Síntesis a las minorías con quienes deseas constantes coincidencias y a la mayoría ofreciendo su apoyo al alcalde para quanto redunde en beneficio de Murcia.

El alcalde agradece las frases de Jover, saluda a la minoría albirista y se levanta la sesión.

quiénes se refería sin el compromiso de las palabras.

Lorencio se da por satisfecho en seguida.

Jara Carrillo dice que el alcalde ha dicho una parte que es exacta; pero se le ha olvidado la principal: aquella en que después de exponer las dificultades para adquirir la plaza para dar tres corridas, preguntaba maliciosamente: ¿Está esto claro? ¿Se sabe por donde va el agua? Ello era el espíritu de la resolución.

Navarro lamenta la falta de sinceridad con que se tratan los asuntos.

Habla de la intervención que públicamente se le atribuye a Lorencio en lo de las corridas.

Afirma que Lorencio dijo que si el alcalde se hacía solidario de lo que decía EL LIBERAL, desnudaría al alcalde.

Es que ha tenido su señoría miedo a que lo desnude el señor Lorencio?

Sostiene que EL LIBERAL como los demás periódicos han dicho la verdad exacta.

Con este motivo pregunta Señor qué hay de las corridas.

Cree que de lo que se recaude podría subvencionarse a la empresa Guisot para que en vez de una, la del día 8, se den tres corridas.

Jara se opone diciendo que el Ayuntamiento no debe dar un céntimo para eso; si recauda algo que sea para festejos.

Además cuando hay empresas que ofrecen la plaza para dar corridas sin subvención ¿por qué se ha de subvencionar a otras?

De aquí—añade—la amargura que reflejó muy bien el periodista en la resolución, que discutímos: los intereses que salen al paso del murcianismo. Por ahí es por donde va el agua.

El alcalde solo debe tratar de convencer a la empresa que tiene la plaza para que se ponga de acuerdo con la otra empresa a ver si se pueden dar tres corridas.

Lorencio da explicaciones.



EL SEÑOR

D. Francisco Bolarín Navarro

Maestro de Obras

ha fallecido a los 93 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus sentidas hijas, doña Salvadora, doña Fuensanta y doña Josef; nietos, nietos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida y les ruegan encomiendan su alma a Dios y asistan a su entierro y funeral que se verificarán en la iglesia rectoral de Santa Eulalia: el primero, a las nueve de hoy sábado y el segundo el lunes 21 a las ocho de su mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 29 de Julio de 1922.

Casa mortuoria: Calle de la Rambla, núm. 10.

No se invita particularmente.

DE VERANEO

Para los puntos que a continuación se expresan, han salido los señores siguientes:

D. Joaquín Masfí, para Villajoyosa.

D. Francisco Llovers, para Orihuela.

D. Gustavo Abizanda, para Torrevieja.

D. José García Alcaraz, para Torrevieja.

D. José de la Plaza, para Santiago de la Ribera.

D. Rafael Izquierdo, para Balsicas.

D. Salvador López Román, para Torrevieja.

D. Emilio Martínez Torres, para Santiago de la Ribera.

D. José Noguera, para Villena.

D. Avelino Bañón, para Cabo de Palos.

D. Arturo Martínez Villa, para San Javier.

Sra. viuda de D. Ricardo Guijarro, para Pinatar.

D. Escrivá Zamora, para Santiago de la Ribera.

D. José Valdés, para Verdolay.

Familia de D. Miguel Prado, para Torrevieja.

D. Gregorio Meseguer, para Pinatar.

Sra. Vda. de Puig, para Torrevieja.

D. Enrique Díez Isla, para Torrevieja.

D. Agustina Escrivá, para Pinatar.

D. Antonio Gómez, para Cartagena.

D. Ramón de Campos, para Pacheco.

D. Antonio Guillamón, para Los Alcázares.

D. José M. Quiles, para Alicante.

D. José M. Saz, para Torrevieja.

D. Lorenzo Rubio, para Aguilas.

D. Blas Pérez, para Torrevieja.

D. León Ruiz Pérez, para Torrevieja.

D. Ángel Gutiérrez, para Torrevieja.

D. José María López F. de Alarcón, para Archivel.

D. Juan Hernández Guijarro, para Torrevieja.

D. Alfredo Hurtado, para Los Urrutias.

D. Dionisio Alcázar, para Roldán.

D. Tomás Maestre, para San Javier.

Sra. viuda de Romero, para Santiago de la Ribera.

Sra. viuda de Abellán, para Los Martínez.

D. Gaspar de la Peña, para Pacheco.

D. Emilio Ramírez, para Córdoba.

D. Enrique Almarza, para Torrevieja.

D. Antonio Celdrán Serradell, para Roldán.

D. Manuel Mateos, para Torrevieja.

D. José Saz, para Pozo Alcántara.

D. Alfonso Palazón, para Calasparra.

DEFUNCION

A la avanzada edad de noventa y tres años, ha fallecido en esta capital el que fué en vida nuestro buen amigo el sonoro y laborioso maestro de Obras, don Francisco Bolarín Navarro.

Era el finado persona que por su honestidad y caballería se había ganado la estimación de cuantos los trataron, por cuyas bellas cualidades su muerte ha causado general sentimiento.

A sus affligidas hijas doña Salvadora, doña Fuensanta y doña Josefina,

genio, al hombre recto, justo y sabio de cuyo cerebro fluían las ideas y las siembras, no para que su eto se pierda entre las particulares sólidas que hay en el aire, sino para que prenda en el surco y sea semilla que crece rápidamente como obra de Dios.

Miráis estos actos que celebramos de magnífico homenaje de un pueblo a su santo, sea Eugenio Noel nuestro ídolo, porque es admirador de nuestras letras; porque es en estos días el alma de Gallosa que canta, veinte veces para gloriar grandeza, otras, para aconsejar sin temor a los que conducen a su tierra hacia la perdición y el deshonro. —

el gobernador y algunos dueños de fábricas de pelo de pescar, se acordó buscar una fórmula de armazón que será presentada a la primera autoridad el martes próximo.

El alumbrado eléctrico
El ministro del Trabajo ha comunicado al gobernador que se ha desestimado el recurso de alzada de la Empresa Lebón, la que solicitaba autorización para elevar las tarifas del fluido eléctrico.

coronaban la terminación de las obras con grandes aplausos.

La sociedad «Pitores», haciendo suyo el sentir de todos los concurrentes, obsequió con dulces, flores y cigarrillos a los músicos, felicitando a aquellos compositores cuyas obras fueron interpretadas, y a todos quienes forman la banda que ha de presentizar una vez más las dotes excepcionales de su director, y exalte al propio tiempo el nombre de Aguilas.

De verano

Los carteles de recreo y establecimientos de baile, encubiertos abiertos y dispuestos a operar horas de placer y recreo a los veraneantes.

Los trenes de baños, llegan con bastantes viajeros, y la población va animándose y tomando aspecto de gran capital.

Solo falta, que nuestro municipio posea de su parte y esa Comisión de Festivales, cuya existencia se ignora, de señales de vida proporcionando fiestas que sirvan de distracción a los forasteros.

La calle de Triana

No nos cansamos de repetir que la calle de Triana hallase en un estado de abandono lamentable y ha de esforzarse ello, cuando para hacer la urbanizada solo falta que el Municipio dedique días poetas pesetas, que han de ser bien pesetas, ya que en los vecinos encuentran cooperación para que se terminen las obras comenzadas hace ya más de seis meses.

No quisieramos tener que insistir en este asunto, que va picando en historia, pues para ello habituemos de averiguar qué causas tan poderosas impiden su terminación. —

EL LIBERAL, SU VENDE

En ALMIRANTE: Kiosco Madrileño de Juan Basilio Vilas, Paseo del Principe.

En MURCIA: Librería y papelería de Boix hermanos, Alfonso XIII, número 22.

Comunicado

Señor Director de EL LIBERAL Murcia.
Muy señor nuestro: Agradecemos a usted se sirva publicar en el periódico de su digna dirección lo que a continuación expresamos.

Refiriéndonos a la reseña que en el número del Miércoles hace su correspondencia en esta, hemos de manifestar que a nuestro juicio, para merecer el nombramiento de corresponsal de un periódico tan serio como lo es EL LIBERAL de Murcia ha de decir la verdad de cuanto observe y no dejeas guiar de personas que sia clasificación son refractarias a las fiestas que todos los años se celebran a la Santísima Virgen del Carmen.

Esta fiesta, está organizada por una Comisión de personas devotas de la Virgen, ayudada por todas las gentes cultas de esta villa, su ribera y de la Santiago de San Javier.

Habiendo resultado este año los festivales muy superiores a la de los años anteriores y observando el immense público que a ellos asistieron, rogamos a usted, ordene a su corresponsal que los puestos donde ha encontrado las deficiencias para corregirlas los años venideros son lo cual conseguiremos darle más espacio a las fiestas que a pesar del escaso capital disponible crearemos bien organizadas.

Damos a usted las más expresivas gracias por este favor, nos restituimos de usted atentos y seguros ser videntes que estrechan su mano, la Comisión.

Pinatar 26 Julio 1922.

Un patronato para la Universidad de Santiago

Por telégrafo

En el Puerto de Mazarrón

la Colonia Escolar de Murcia

Excursión a la Torre vieja

La curiosidad nos mueve a hacer esta excursión todo lo antes posible.

Apenas salimos a la carretera ya empiezan a satisfacer nuestro afán de instruirnos. Nos han enseñado una cantera de piedra caliza que se emplea como fundente en los minerales de plomo. Despues subimos una pendiente y nos encontramos junto a la torre objeto de nuestra visita.

Esta torre que se ergue majestuosamente en las immediaciones del Puerto data del año 1669. Emplazada en meditado lugar estratégico, sirvió, al propio tiempo que para fortificar la costa, para hacer señales a otra que hay en Mazarrón y a varias que existen en el litoral. La autorización correspondiente para construirla está extendida a nombre del Adelantado don Pedro Fajardo. Mide diez metros de altura con una sección horizontal de siete de diámetro, correspondiendo metro y medio al espesor del muro. Una abertura ovalada da acceso a su interior en el que se contemplan diminutas ventanas y una escalera de coracol adosada a la pared que nos conduce al primer piso donde se abren diversos ventanillas que constituyen preciosa puerta de mira. Un hueco de mayores dimensiones con rasuras de trazo regular, indica bien a las claras el emplazamiento de algún pequeño cañón, y las huellas de una galería subterránea de relativa longitud, son pruebas inequívocas de la flabilidad de este resto histórico. Hoy sirve únicamente de refugio para los desgraciados de vida nómada.

Cumplidos nuestros deseos des-

cansamos en el cortijo propiedad de don Francisco Javier Hernández.

Jugamos al sol y regresamos atra-

viviendo el Barrio de las Cuevas.

(Del diario de una alumna).

Callosa de Segura

Eugenio Noel

Ha dado en este pueblo tres bri-

llantes conferencias el eximio Noel.

En un ambiente fraternal acogemos y observamos a Eugenio Noel a cuyo alrededor gira el máximo interés de Callosa. Nada en él da sensación de orador despotista, de opresión y de fuerza. Por el contrario, desde el primer instante que hemos tenido el regocijo y la complacencia de hablar con él, por la facilidad en la conversación y la ductilidad en la voz, denota al hombre de espíritu patriótico, recto y justo, amante de España y eficaz propagandista de la cultura, sin la menor violación en la exposición de su fervorosa labor. Sólo el gesto, un gesto de firmeza absoluta, de naturalidad sin dobleces ni flagimenes, hace que su palabra sea respetuosa y valiente, vestida siempre con acentos de gran sinceridad y témpera de hermosa rebeldía, da la impresión firme y precisa y nos da a entender que tenemos entre nosotros al verdadero

Gob. civil

Un donativo para el Reformatorio

A la lista de donativos que el

gobernador civil ha abierto, con ob-

jeto de poder llevar a la práctica la

idea de la construcción de un Refor-

matorio para la educación de la

infancia delincuente, hay que agregar

el hecho por el diputado provincial

don José Cardona, consistente en

100 pesetas.

Las personas que simpatizan con

ta noble idea y quieran contribuir a

ella, pueden enviar sus donativos al

gobierno civil, a nombre del señor

merqués de Algara.

La huelga de los hijuelistas

Después de celebrarse una reunión

en el gobierno, a la que han asistido

el gobernador y algunos dueños de fábricas de pelo de pescar, se acordó buscar una fórmula de armazón que será presentada a la primera autoridad el martes próximo.

El alumbrado eléctrico

El ministro del Trabajo ha comunicado al gobernador que se ha desestimado el recurso de alzada de la Empresa Lebón, la que solicitaba autorización para elevar las tarifas del fluido eléctrico.

coronaban la terminación de las

obras con grandes aplausos.

La sociedad «Pitores», haciendo

suyo el sentir de todos los concurrentes,

obsequió con dulces, flores y cigarros a los músicos, felicitando

a aquellos compositores cuyas obras

fueron interpretadas, y a todos quienes

forman la banda que ha de pa-

tentizar una vez más las dotes ex-

ceptionales de su director, y exalte

al propio tiempo el nombre de Aguilas.

De verano

Los carteles de recreo y estableci-

mientos de baile, encubiertos abiertos

y dispuestos a operar horas de pla-

cer y recreo a los veraneantes.

Los trenes de baños, llegan con

bastantes viajeros, y la población va

animándose y tomando aspecto de

gran capital.

Solo falta, que nuestro municipio

pasea de su parte y esa Comisión de

Festivales, cuya existencia se ignora,

de señales de vida proporcionando

LONDRES

Una entrevista con los delegados rifeños

Nuevo aspecto de la cuestión de los prisioneros

Nuestro querido corresponsal en Londres, Rogelio Benítez, nos envía el siguiente sensacional artículo, que ofrece, con la más completa solvencia, un nuevo aspecto de la cuestión de los prisioneros españoles que se hallan en poder de Abd el-Krim.

He aquí el interesante artículo, íntegro de nuestro corresponsal con los delegados rifeños que se encuentran en Londres.

«Los enviados de Abd el Krim están en este momento en mi casa, y desearían hablar con usted, como representante de EL LIBERAL, por si de la conversación pudiera resultar algo práctico en el sentido de posar fin a esa desastrosa campaña del Rif. Esto me ha dicho por teléfono mi amigo el gran hispanófilo y autorizado orientalista el doctor Ernest Griffin. A poco me presentará en su despacho a dos rifeños pulcramente vestidos, a media su de su tierra, corteses e inteligentes. Uno de ellos, Abd el Krim Ben el Hach Ali, no muy alto, de fino perfil y mirada reposada y alerta, fue el que recibió al padre Revilla en Alhucemas habla francés con perfección, y se hace comprender bastante bien en español; el otro, que muy bien podría pasar por un adiestro extremo, dueño en gramática parda, es también pequeño de cuerpo, enjuto de carnes y sus ojos brillan en el fondo de esquinas sombreadas bajo las cuales sobresalen algo los párpados, dando a la cara una expresión de nerviosa energía; se llama Mohamed Ben Mohamadi Bujibar, es cuñado de Abd el Krim y habla en castellano casi perfecto. Nos sentamos después de las presentaciones, y sacan de sus flamantes cartas de cuero amarillo las credenciales en árabe, escritas de puño y letra de Abd el Krim, que me traduce el doctor Griffin.

—La misión que fué a París—les pregunto—¿llevó allí la misma gestición que la que os trae a Londres?

—Oh, no! Aquellos no fueron sino a tratar de asuntos de misas. Nosotros somos plenipotenciarios encargados de conseguir que se nos suministre aquí medios de atender a las necesidades de los heridos y enfermos que causaron la guerra y de establecer negociaciones para ver si es posible llegar a un acuerdo, no con los militares españoles, sino con el pueblo español; por el que nosotros no sentimos sino admiración y respeto. El árabe tiene motivos feroces para odiar la actitud arrogante de los militares directores de la causa. Si esa actitud no varia, nunca dependeremos nuestra resistencia y nuestra hostilidad, y mientras haya un moro en el Rif, saldrán disparos de detrás de los riscos rifeños. Pero que también las cosas y que no se nos trate como a salvajes que hay que exterminar, sino como a humanos a quienes hoy que demuestran prácticamente los beneficios de la civilización, en cuya nombre estamos en el Rif, y Abd el Krim será el primero en colaborar con vosotros en el esfuerzo.

Las acusaciones que lanzan los delegados son concretas y graves. Sin duda, hay en ellas exageraciones pero por qué será que en Túnez, por ejemplo, en Argelia y en el Marruecos francés existe cierta camaradería entre los árabes y la oficialidad del ejército colonial? Se hace cargo, comprende, no desprecia al indígena.

—Si, pero por mucho que me diga en este sentido, yo tengo presente los terribles asesinatos que cometieron en Azzouz y en Monte Arruit.

—De nada de eso se puede acusar a Abd el Krim. Allí llegó su momento en el que se hubo manera de imponer autoridad a las cabillas sublevadas, y Abd el Krim bastante hizo para salvar a costa de grandes esfuerzos a los prisioneros.

—Me habló de los prisioneros, y como comprendéis, vuestra actitud respecto a la cuestión impide que España pueda consentir en la humillación que representa la exigencia de dinero por la devolución de esos infelices, que se están muriendo en vuestras manos y que no guardáis en vuestro poder sino con miras de interés rastreño. Si Abd el Krim tuviese el gesto noble, de poner en libertad inmediata a esos españoles, el pueblo español correspondería a tal acto con una generosa revisión de las causas del desacuerdo que impiden que sea posible en el

Rif una labor civilizadora, según la entiende Abd el Krim y según la que puede hacer España, si no es que sea hostilidad detrás de cada risco, sino deseo de cooperación por vuestra parte.

—Mires, si como hablas tú hablan muchos españoles; si fuese posible nombrar una delegación española, compuesta, no de militares, sino de hombres civiles representativos del pueblo español, esa delegación sería cordialmente recibida por Abd el Krim y con seguridad se llegaría a poner fin a la contienda, para dar principio a esa cooperación que tú mencionas.

—Asistiría Abd el Krim en la humiliación de un rescate por los prisioneros.

—Abd el Krim, fíjate bien en lo que digo, no quiere dinero por los prisioneros; no digo que pide no es sino como una reparación por lo mucho que se ha vendido quitando a los rifeños eximios de España, que regresan de África con sus economías para perderlas a manos de los españoles cuando tienen que pasar por la zona ocupada por las tropas.

—Pero no vas a hacerme creer que Abd el Krim pide cuatro millones de pesetas tan sólo en concepto de reembolso de dinero del que han sido despojados unos cuantos trabajadores rifeños. En primer lugar, la cantidad es exagerada hasta la inveterosidad, y en segundo lugar, Abd el Krim tendría que probar la veracidad de esas afirmaciones.

—El dinero se ha vendido quitando en esta forma a los rifeños durante muchos años, y por eso la suma es tan elevada, y en cuanto a pruebas Abd el Krim tiene todas las necesarias para someterlas a la delegación española.

Se me ocurre que es la primera vez que se presenta la cuestión de los prisioneros bajo este aspecto. Si estos delegados se hacen eco de lo que Abd el Krim piensa, y si, en efecto, la liberación de los prisioneros no depende sino de una entrevista de representantes del pueblo español con el ejército rifeño, que ya no pide dinero por un rescate, sino que lo pide como reparación por arbitrariedades de las que dice tener pruebas, se impone que alguien en España se decida a pedir inmediatamente que se forme esa comisión y se celebre esa entrevista. Los delegados rifeños que han hablado conmigo en Londres no me dejarán mentir, tanto más, cuanto han hablado ante mí amigo el doctor Griffin, que está dispuesto a acompañar a los delegados a acompañar a los delegados a la intervención y el caso de que mi presencia fuese útil para llegar a un acuerdo, también estoy dispuesto a dejar mi muchas ocupaciones en Londres y a sumar mi esfuerzo al de estos dos rifeños, que parecen sinceros, para dar fin a un estado de cosas que, según ya nos ha dicho el general Borenguer, lo mismo puede durar dos o tres siglos, si no se trata de resolverlo, sino con ataques, aeroplano y bombarderos arbitrarios.

Yo establezco un paralelo entre lo que nos sucede con el Rif y lo que sucedió con Irlanda a Inglaterra hasta que Lloyd George hizo venir a Londres a Michael Collins—náezero rozo enemigo que Abd el Krim—en plena lucha para pactar con él y llegar a la firma de ir a todo lo que hizo que Inglaterra retirase sus tropas de Irlanda, a cambio de una cooperación en la Sociedad Naciones, que es el Imperio británico. En Inglaterra el Poder civil, fuerte y consciente, que se ha ido a los militares, mientras resolvía el problema y éstos, sumidos en la derrota, se han colocado en un piano, que les atrae las simpatías de todo el mundo.

Últimamente presentaron al gobernador el siguiente escrito:

«Los obreros huelguistas muestran interés en acudir a su actitud de sequedad y se han colocado en un piano, que les atrae las simpatías de todo el mundo.

Últimamente presentaron al gobernador el siguiente escrito:

«Los obreros de las industrias textiles se dirigen al ejército y al consejo de la solución del conflicto en bien de los trabajadores, más estudiadas las bases protegidas en junta general vienes que no era de momento a lo que afecta al movimiento, dejando para su estudio una voz solucionando el conflicto, acordando la asamblea presentar las siguientes:

Primeros.—Promesa de no ejercer

represalias y que cada obrero cumpla su pacto.

Segundo.—Despido de los individuos de ambos sexos que han sufragado la independencia de su patria. Pedimos al Gobierno que sea perdida de tiempo de forma a esa idea y nombre los delegados civiles que pueden obtener esa sentidísima aspiración del pueblo español.

(De EL LIBERAL de Madrid).

Don José Piqueras

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué nuestro estimado amigo el pionero teniente coronel del regimiento de Infantería de África, don José Piqueras Trivés, que sucedió gloriosamente, al frente de su batallón en la defensa al Monte Arruit.

Su memoria perdurará entre los muchos amigos con que contaba en esta capital.

Se sentía viuda, la bondadosa señora doña Rita Trivés, hijos y hermanos, a los que reiteramos de nuevo la exposición de nuestro más profundo sentimiento, la dedicada misa esta mañana de ocho a doce en la rectoral de Santa Eulalia de esta capital.

Deseamos en paz el heróico militar.

CARTAGENA

La sesión de hoy

Le sesión municipal de hoy ha sido borrasca hasta el punto de que el público oyó tembloroso un serio disgusto entre los ediles Zafra y Martínez Fuentes.

El espectáculo que se ha dado en la sesión de hoy ha sido en extremo vergonzoso y de desear sería que este espectáculo no llegara a repetirse.

Accidente de aviación

Ayer tarde ocurrió en el aeródromo de Los Alcázares un accidente de aviación que pudo haber tenido un grave resultado.

El piloto aviador señor White se encontraba en renácerose con su hidro cuando a juzgar de una avería rayó el agua de piso.

Prontamente acudieron los componentes del aeródromo, los cuales resolvieron al aviador que resultó sutilmente iluso.

El avión se desplazó.

29 julio.

ALICANTE

Notas de actualidad

Los conflictos sociales

Sigue en el mismo estado la cuestión suscitada entre la dirección y los obreros de la fábrica de industrias textiles Bibel y Nervión. El problema, sin embargo, tiende a variar de aspecto y parece ya encarcado por nuevas derrotas que ofrecen la esperanza de una rápida solución. Esto va a interesar la Junta local de Reformas Sociales.

Los obreros huelguistas muestran interés en acudir a su actitud de sequedad y se han colocado en un piano, que les atrae las simpatías de todo el mundo.

Últimamente presentaron al gobernador el siguiente escrito:

«Los obreros de las industrias textiles se dirigen al ejército y al consejo de la solución del conflicto en bien de los trabajadores, más estudiadas las bases protegidas en junta general vienes que no era de momento a lo que afecta al movimiento, dejando para su estudio una voz solucionando el conflicto, acordando la asamblea presentar las siguientes:

Primeros.—Promesa de no ejercer

CEMENTOS BELGAS

Los mejores que se conocen.—Los más baratos.—Cemento Portland.—LEÓN.—José Escámez.—Escorial, número 2.—CARTAGENA.

Dr. López Campello

PROFESOR DEL INSTITUTO

RUBIO DE MADRID

Tiene consultas de enfermedades del Estomago, Intestino, etcétera, en Alcalá, calle de San Fernando, 55, sobre llamada calle de Francisco Rodríguez, 11, de 8 a 12, y de 2 a 5.

El Dr. Martínez Zamora

Especialista en Matriz y Partos cura con DIATERMIA, Salpingo-ovariitis, Parametritis subagudas y crónicas, Pelvi-peritonitis crónicas adhesivas, Hipoplasias uterinas, Metritis parenquimatosas, Hematoceles retrouterinos y Ovaritis tróficas.

De 3 a 5, Merced, 9.—Murcia.

AZUCEROS BELGAS

JOSÉ ESCÁMEZ

Escorial, 2. : Cartagena.

RUBELIO ECHARRE.

Nos parecen de un enorme interés y transcendencia para España la idea que lanza nuestro corresponsal en Londres después de su conferencia con los delegados de Abd el Krim. Y la acogemos y refrendamos con todo entusiasmo, pidiendo al Gobierno que estudie la forma de llevarla a la práctica en el menor plazo posible.

Las manifestaciones de los delegados rifeños ofrecen un sentido de veracidad que permite abrigar esperanzas en el buen éxito de las gestiones que se establecan, partiendo del nuevo aspecto en que se presenta la situación de liberar los prisioneros.

El doctor Ernesto Griffin, que se ofrece para intervenir en el pleito y mediar entre ambas partes para llegar a una solución satisfactoria, es un hombre reputado como experto orientalista y de una influencia enorme en el mundo musulmán.

Creemos que presentado el asunto de los prisioneros en esta nueva for-

reparazos y que cada obrero cumpla su pacto.

Segundo.—Despido de los individuos de ambos sexos que han sufragado la independencia de su patria. Pedimos al Gobierno que sea perdida de tiempo de forma a esa idea y nombre los delegados civiles que pueden obtener esa sentidísima aspiración del pueblo español.

Tercero.—Que las direcciones se comprometan a admitir operaria de ambos sexos de los que huelgan por crisis de trabajo y una vez renunciado el trabajo nombrar una comisión de ambas partes interesadas para estudiar y aprobar en parte las bases que afectan al sector férreo.

Claramente se desprende de esa nota el deseo de los obreros. Un deseo de cordialidad y de solución. Es más: comienza por mostrar su gratitud hacia las gestiones del señor Montes Allendezar.

Más tarde algunos periódicos acogen el rumor de que los obreros se proponen romper con el gobernador y aquellos se apresuraron a negar dicho rumor. Lo negaron en carta que ayer se publicó.

No obstante, los hechos posteriores parecen confirmar lo que en un principio se dijo. O por lo menos queda confirmado que el señor Montes cesó en su intervención. Y nadie como él mismo debe saber en cuál de las dos partes contendientes ha encontrado mayor intrascendencia.

Porque, después de la misa los reyes visitaron las dependencias, eligiendo la magnífica instalación hecha por las damas de la Cruz Roja. El rey invitó a siete oficiales.

El rey invitó a siete oficiales.

Este tarde entró el acorazado ESPAÑA convocado por los torpederos 10 y 18.

El comandante cumplimentó al monarca.

A bordo del «España» marchará a San Sebastián el ayudante del rey, Rodríguez Pascual.

El rey ha aceptado la presidencia del Congreso de la Prensa.

Asistirá a la sesión de apertura.

Proyecto de decreto declarando en suspensión, hasta que se establezca por una ley, el actual régimen de autonomía universitaria.

Sexto.—Chile lo malo.

Atar el pañuelo entre los difundidos (Bravo).

Intento el descalabro sin acertar y de una puñalada, matando bonyo.

(Gran bronce).

y quedó autorizado por el Consejo

para proponer soluciones que satisface las diferencias actuales en lo que afecta a la posibilidad de explotación de las minas españolas.

Se oyó luego el Consejo del deseo de los siguientes asuntos:

Presidente.—Expediente con propuesta del ministro de Marina para apropiar terrenos en Varea (Coruña) destinados a establecer instalaciones radio goniométricas.

Guerra.—Expediente de adquisición de veinticinco aviones.

Otro para adquisición de carburode y material de aviación.

Otro para el pabellón hospital militar de Alcázar.

Otro sobre aplicación para construir un edificio destinado a escuela de equitación en los terrenos de la calle de Santa Eulalia, donde se proyecta construir la cárcel de mujeres.

Gracia y Justicia.—Expediente de incuito propuesto por la Sala sentenciadora.

Instruction pública.—Expedientes para la revisión de precios de las contratas de las obras en las Facultades de Medicina de Cádiz y Santiago, en el Museo del Prado, en la Escuela de Industrias de Logroño y en la Universidad de Valladolid.

Proyecto de decreto declarando en suspensión, hasta que se establezca por una ley, el actual régimen de autonomía universitaria.

Entrega de veinte aviones.

Otro para adquisición de carburode y material de aviación.

Otro para el pabellón hospital militar de Alcázar.

Otro sobre aplicación para construir un edificio destinado a escuela de equitación en los terrenos de la calle de Santa Eulalia, donde se proyecta construir la cárcel de mujeres.

Gracia y Justicia

